

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO FAMILIA DE LOS PATIOS

RADICADO No. 2021-00479. DIVORCIO.

JUZGADO DE FAMILIA

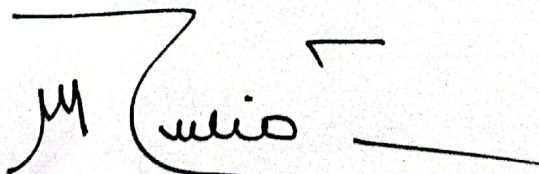
Los Patios, veintisiete de enero del dos mil veintidós

Reconózcase personería jurídica a la Doctora DORIS RIVERA GUEVARA, como mandataria judicial del señor ANDRES TRUJILLO RAMIREZ, conforme el poder allí conferido.

Téngase por contestada la demanda dentro de la oportunidad señalada en la ley.

De las excepciones de mérito propuestas por el demandado a través de su apoderada judicial, désele el trámite correspondiente por secretaría.

NOTIFIQUESE



MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez de Familia